

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

MIL BOTELLAS

de licores de todas clases, á 7 reales una, encontrará el público, en la calle del Príncipe Alfonso (Traparia) bajos de la Fonda del Comercio junto al estanco.

También las hay superiores de mas precio; y clases especiales por la novedad del casco y calidad de su esquisito contenido.

Hay la novedad de unos preciosos barrilitos con sus grifos, con Jerez de primera.

Y un gran surtido del riquísimo y premiado aguardiente aislado de Morel, en variedad de cascos. 15—1

TURRON DE GIJONA.—Aviso importante.—Per indisposicion de Sebastian Monerri, turronero de aquella poblacion, le representará este año en esta capital, su sobrino Antonio Garrigó y Monerri; el cual, ofrece á sus numerosos parroquianos un inmenso é inmejorable surtido de Turron, segun ya tiene acreditado en años anteriores. El despacho se halla establecido, junto á la Posada del telégrafo, donde los que deseen honrarle verán una bandera blanca, con el nombre y apellido en letras negras: Sebastian Monerri. 10—2

LO DEL DIA.

Conste que no nos llamaremos á engaño.

Hemos leído los mas importantes periódicos recibidos ayer de Madrid; á todos ellos les falta espacio en sus columnas para darnos cuenta de las reuniones verificadas en pocas horas por los hombres políticos de todos los partidos, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de seguir en las cortes.

Se han reunido los moderados históricos, que parecian no existir.

Se han reunido cien veces los amigos del Duque de la Torre y los del Sr. Moret.

Se han reunido los conservadores liberales, bajo la presidencia de su pontífice máximo el Sr. Cánovas.

Se han reunido los ministeriales, y el Sr. Sagasta les ha hablado al alma.

Se han reunido las mayorías y minorías del congreso y del senado.

Y unos y otros, todos, parece no tienen mas interés que el que se les tenga por muy liberales. Hasta el Sr. Cánovas se manifiesta enamorado de la constitucion de 1869, que es el ideal de los mas avanzados. Todos hablan de ellos, ninguno se acuerda del país.

Como detalles, traen los periódicos las primeras entrevistas en las cortes de los gefes de los partidos, que se encontraron los señores Cánovas y Castelar y se abrazaron; que Martos se abrazó con ellos tam-

bien; que Cánovas se encogia de hombros á lo que Castelar le decía; que Moret cuando dijo «Maldita sea la envidia» aludia á tal ó cual de sus amigos; en una palabra, que la política, la salvadora política de nuestro país, está en su apogeo.

Esto es por arriba; si se mira por abajo, el cuadro es triste, desconsolador. Hambre y conspiraciones en Andalucía; comisiones comprobadoras buscando el pedazo de tierra que no tributa; impuestos abrumadores encareciéndolo todo y atajando por mil medios la actividad del comercio y de la industria.

Esto es lo cierto; sin poner de nuestra parte ni una pincelada en el cuadro que se presenta á nuestra vista.

Un diplomático extranjero, cuentan que dijo hace pocos dias:

—Este país tiene que ser muy desgraciado.

—Por qué?—le preguntaron.

—Porque hay muchas mujeres hermosas y muchísimos hombres políticos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Precauciones contra la fiebre tifoidea.—El Consejo de Higiene de París, ha recomendado en presencia de las tifoideas, que son frecuentes allí, las prescripciones siguientes:

Que el enfermo esté aislado; que las personas que le cuiden se laven á menudo con agua fenicada (1 por 100 de ácido fénico); que se alejen del enfermo las personas que no sean necesarias para los cuidados, especialmente los niños y los jóvenes.

Que las cortinas, alfombras, esteras sean desinfectadas, y ventiladas las habitaciones; que la cama esté en medio de la habitacion; que los excrementos sean inmediatamente desinfectados añadiendo una disolucion de cloruro de zinc (5 por 100 de agua) ó de sulfato ferroso, arrojándolo todo en seguida á la letrina.

Que los vestidos, ropas, etc., sean rociados con agua fenicada, é igualmente los muebles y habitacion del enfermo. Y por fin, cuando el enfermo salga de la habitacion, debe ser desinfectada echando algunos granos de azufre sobre áscuas encendidas, regarla con agua fenicada, igualmente que todos los objetos, y por último airearla bien, no durmiendo ninguna persona hasta despues de ocho dias de desinfectada y bien ventilada.

El yoduro de potasio para la jaqueca.—El doctor Haley ha consignado en un artículo publicado en el *Australian Medical Journal* los excelentes resultados que ha obtenido contra la jaqueca administrando el yoduro de potasio en pequeñas dosis. El dolor fuerte situado sobre las cejas, y acompañado de languidez, frialdad,

malestar general, inapetencia y náuseas, puede corregirse, segun aquel profesor, con una dosis de dos granos de yoduro de potasio disuelto en un medio vaso de agua, cuyo liquido se bebe á sorbos en el espacio de unos diez minutos. La rapidez con que obra este medicamento constituye su principal ventaja. El indicado doctor cita casos de profundo alivio y curacion, obtenidos en el breve espacio de un cuarto de hora.

Inconvenientes del corsé.—El semanario *La Higiene* dedica uno de los artículos publicados en su último número á combatir el uso de esa conocida prensa de la humanidad femenina, llamada *corsé*.

Explica la construccion de la mencionada prenda, y ataca tambien y concienzudamente su uso, dando, entre otras mil fundadas razones, las siguientes:

«El pulmon de una mujer debe ser conoideo, esto es, ancho por abajo y estrecho superiormente. El corsé invierte estos términos; es decir, suprime el primero, sin poder ampliar el segundo.»

«El hígado de una mujer debe ser ancho y aplanado de arriba abajo. El corsé lo comprime y discola al extremo de encontrarse en muchos cadáveres de mujeres *elegantes* estrangulado en su parte media.»

¡Cuántas razones incontestables podrian añadirse á las anteriores!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Diciembre.

Del discurso del Sr. Sagasta están muy satisfechos sus amigos; y sus adversarios reconocen que trató la cuestion de la izquierda con tacto y elevacion. Tambien se reconoce que la reunion de la mayoría estuvo más nutrida de lo que se esperaba.

—Aunque la reunion que ayer tarde se ha celebrado en el círculo conservador, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, estaba anunciada para los senadores, es lo cierto que á ella han concurrido varios diputados y gran número de socios del referido círculo conservador.

Abierta la sesion á las tres el Sr. Cánovas del Castillo pronunció, sobre poco más ó ménos, el siguiente discurso:

Señores senadores: Próximas á abrirse las Cortes, era menester que tuviésemos una reunion para señalar nuestra línea de conducta.

Mucho se ha hablado durante el interregno, de las Constituciones de 1869 y 1876, y del mayor ó menor grado de monarquismo que abarcan una y otra; pues bien; yo, de mí sé decir que considero á la primera de estas Constituciones (la del 69), siempre que se le agregue la fórmu-

la del juramento, como tanto ó más monárquica que la del 76.

El actual gobierno ha llevado la perturbación á todas partes: al Consejo de Estado, á la enseñanza, á los intereses y á las personas.....

—Ayer firmó el señor ministro de la Gobernación la real orden de que nos ocupamos días pasados, autorizando para que se trasladen á Sevilla los restos mortales del preclaro hijo de aquella ciudad, el Excmo. Sr. D. Nicolás María Rivero, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 18 de Marzo de 1848.

—Los acuerdos ayer tomados por los conservadores en la reunión de ex-ministros, fueron los siguientes:

1.º Que el partido conservador aprobaba y aplaudía el movimiento de la izquierda sin reservas y sin pedir aclaraciones de ninguna especie.

2.º No combatir al nuevo partido hasta que, si llega al poder, formule por medio de proyectos de ley su programa político.

3.º Atemperar su actitud en lo referente á cuestiones de conducta á la de las oposiciones.

Para llevar la voz del partido en la alta Cámara, se designaron á los Sres. Elduayen, Orovio y marqués de Molins.

—Muy pocos diputados en el Congreso, y los pocos que hay todos, ó casi todos, de oposición.

A la una y media llegó el Sr. Castelar, quien con sus amigos se reunió en uno de las salas para acordar la línea de conducta que han de seguir en las votaciones de esta tarde.

—Se calcula que tienen la minoría conservadora y los izquierdistas, unidos, 64 votos.

—Se procede á la elección de presidente.

X.

LA FIESTA DE MI CALLE.

¡Vamos, también era fácil, que dejara yo pasar, el día de hoy, sin decir, nada de San Nicolás! Desde ayer por la mañana, las campanitas están, diciéndole al vecindario, con su incesante sonar: Mañana es el día grande, y lo debéis festejar!

Hace viento, hace mal día; pero en los balcones ya, han puesto las colgaduras, y los vecinos están, poniendo aquellos altares, hechos un ascua, un bazar, de candeleros y ramos, y faroles, y demás. Al bonito altar del Ángel, no se puede pedir más; el del Rosario es un mayo, por lo florido que está; el de San Ignacio, honra al modesto sacristán; el del Cristo del Amparo, que es de lo más principal, está magnífico y bueno, que es como debe de estar; el de la Virgen Purísima, cuesta ya casi un caudal, á las Hijas de María, que no las duele gastar; el del bendito Imbernon, el santo de esta ciudad, cada año tiene algo nuevo, y este no se queda atrás; la Virgen de los Dolores, ¡válgame Dios como está!, de verse tan hermosísima, no llora, ¡qué ha de llorar!; San Gregorio, que en el cuadro, diciendo la misa está, me parece que no sabe, hacia donde va á

mirar; hasta San Anton el viejo, rejuvenecido está, y hasta San Alfonso junto á la pila bautismal, tiene luces, tiene flores, lo mismo que los demás.

¡Esta pila de ella nacen, á la vida celestial, esos ángeles sin nombre, víctimas de la crueldad de esas madres sin entrañas, que en la negra oscuridad de las noches silenciosas, sin ponerles en su faz, ni un beso, ni una caricia, los arrojan sin piedad. ¡Ay! todas estas criaturas, reciben allí al entrar, lo que sus padres les niegan, y les dá San Nicolás: un nombre, un puesto en el cielo, y la luz de la verdad.

Era puerta de la gloria, era capilla triunfal; para que aquí comprendamos, como en el cielo estará, el santo de las doncellas, ciertamente no había más, que ver anoche el retablo, todo el altar principal. Yo no acierto á describirlo; ni lo puedo bosquejar, si las luces ofuscaban, el oro brillaba más, y de unos y otros reflejos, tanta era la claridad, que embobadas las muchachas, decían: No cabe más.

Ye digo todos los años, algo de San Nicolás; es mi patron y mi santo, y lo quiero de verdad; este año, apesar mio, me había propuesto callar, y no escribirle ni un verso, mas no he podido al final. Mi viejo santo, es mi amigo, desde la primera edad, á él en todos mis pesares, me enseñaron á invocar, y por él siento una fé, que no me falta jamás.

Dos muchachos, dos pilletes, de esos que delante van, de las músicas, ayer, se vinieron á parar, delante de mi ventana; y uno, el más pillo quizás, le dijo al otro: Mañana, verás EL DIARIO, verás, lo que dice de la fiesta, esta de San Nicolás.

No sé si esta prosa-verso, al chico le gustará; pero si sé que á mi santo, al viejo San Nicolás, que sabe que lo que digo, lo digo yo de verdad, estas palabras que escribo, no han de parecerle mal.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesión que celebró el lunes pasado el ayuntamiento, se ocupó de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, contestando que en dicha corporación no existe escritura ni documento, referente á la fundación benéfica que tenía asignados ciertos socorros, á los presos pobres de la cárcel.

De la comisión de Propios, se leyeron tres informes: uno sobre que no se acceda á una pretensión del arrendatario de los pesos públicos; otro para que se custodien y vigilen los montes que se ha encontrado la municipalidad; y otro sobre que los puestos de cebada situados en el plano, paguen el arrendatario de la plaza los que sean fijos, y los ambulantes al del almudínaje.

Sobre la cuestión de montes, aparte del informe de la comisión, se acordó que se vea por el arquitecto, si hay en ellos canteras que estén explotando también algunos particulares.

Se concedieron algunos permisos para obras.

De acuerdo con la comisión de policía

urbana, se acordó acatar la disposición del Sr. Gobernador, referente á la tasación del corte en la calle de Calderón, dejando en libertad de obrar á los interesados.

Se aprobó la alineación propuesta, para la calle del Cabrito.

Se acordó el pago de los escribientes temporeros.

Se aprobó también el presupuesto formado para las obras de necesidad en la Cárcel, cuyo presupuesto asciende á 1284 pesetas.

Se dió cuenta del escrito del maestro de Toreagüera D. José Martínez Lorca, pidiendo se le dé posesión de dicha escuela, y se consigne su nómina con arreglo al nuevo título que presenta.

Declarada urgente una solicitud de don Mariano Serrano, se acordó concederle cada metro de terreno de la vía pública en la calle de Calderón, á razón de 25 pesetas metro.

Bartolomé Tornel Belmonte, hace proposición á la obra del Puente, por el tipo y condiciones de la anunciada subasta. Se acepta en principio; pero acordando se oigan proposiciones por el Sr. Alcalde, y si no se mejora esta proposición se le adjudique la dicha obra al proponente.

Con arreglo á lo prescrito en la ley municipal, se acuerda hacer la rectificación del padrón de vecinos.

Se señala la hora de las tres de la tarde para la celebración de sesiones.

El Sr. Alcalde manifiesta, que habiendo delegado el Sr. Gobernador en él la presidencia en las funciones del teatro, debe abrirse el palco del ayuntamiento, y dejar que la empresa utilice el que había señalado para el Sr. Gobernador; acordándose así.

Sentimos que se haya ido la Srta. Plaza, porque no se nos podrá negar que llenaba á veces la escena con su buena presencia y que hacia muchos papeles muy discretamente. La Sra. Puisegú, que la ha reemplazado, se presentó anteanoche en *El Diablo en el Poder* y fué bien recibida del público.

Se ha empezado el nuevo abono con *La Tempestad* y *Las Campanas de Carrión*, obras las dos notables, cuya excelente, superior interpretación, por los principales artistas, merecía haber sido vista de más público. De *La Tempestad* nada tenemos que decir de nuevo, sino confirmarnos en lo que tenemos dicho respecto de lo perfectamente que interpretan sus respectivos papeles la Srta. Alemany y los Sres. Lacarra, Lopez y demás.

En las *Campanas* es necesario mencionar al Sr. Banquells, que está inimitable es el difícil papel de Gaspar; á la Sra. Alemany, que hace una Nora deliciosa, (al Sr. Lacarra, que como siempre canta perfectamente su papel, á Lopez que es un alcalde muy rotundo, y á la Srta. Navarro, que no debia ya tener miedo, pues bien ha podido ver que el público la anima y no es para ella ningún bú. ¡Animo jóven!

Se anuncia una lucha de fieras en la plaza de Toros. En estas luchas, las fieras

suelen decir al público que acude ávido de presenciar el espectáculo: «Notenemos voluntad de hacernos daño.» Y vaya usted á obligar á que sean fieras, las fieras que no quieren serlo.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de calzado que publicamos en la 4.ª plana. El barato establecido en la calle de Santa Isabel n.º 5 se recomienda por su precio y por su calidad.

Recaudacion de consumos en el dia de ayer: 2086 pesetas 18 céntimos.

Se ha pedido á la Administracion una lista de los 300 primeros contribuyentes por territorial é industrial, por órden riguroso de cuotas, para efectos electorales.

Por los jefes de la brigada de Bomberos han sido nombrados auxiliares de dicha corporacion D. José Bueno y D. Francisco Martinez Moya; cuyos nombramientos han sido ratificados por el ayuntamiento.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene. Real decreto sobre los gastos en las enfermerías de los presidios.

Real órden confirmando el acuerdo apelado de la Diputacion de Alicante, que se declaró incompetente para anular las listas electorales.

Vacante en Sevilla de una cátedra de Medicina; otra en la facultad de Madrid.

Real órden en un recurso contra un acuerdo de la comision provincial de Palencia, sobre inclusion y exclusion de electores en las listas.

Otra sobre caducidad de la concesion minera «Candelaria».

Cuentas de la Escuela Normal de Maestras.

Altas y bajas en el censo electoral de Cartagena.

Solicitud para incluir en el registro de la propiedad de Yecla 28 fanegas de monte, en la Solana del Picacho, por D. Antonio Marin Ortega.

Segunda subasta de una hacienda de secano en el Cabezo de Torres, tasada 14,073 pesetas 75 centimos.

Por el juzgado de San Juan se declara libre de censo la casa núm. 21, de la calle de Santa Teresa, propia de D.ª Dolores de Bustos y Riquelme.

Declaracion de pobreza para litigar, por el juzgado de la Catedral, á favor de José y Antonio Hernandez Sanchez.

Citacion por el de la Union, á Maria Manuela Flores Mondejar.

Por el Rector de este distrito universitario han sido aprobados los siguientes nombramientos de maestros en este terminom unicipal.

De D. Manuel Bastida Soriano para el Llano de Brujas.

D. Francisco Ros Garcia, para los Martines.

D. Juan Herrera y Lopez, Cañadas de San Pedro.

D. José Conesa Garcia, Avileses.

D. Cristóbal Gimenez, Barqueros.

D. Juan Esteve Huertos, Oya-morena.
D. Francisco Moreno de la Rosa, Sangonera.

D. Lesmes Gregorio de San Nicolás, Puebla.

D. Alberto de San Nicolás, Nonduermas.

Por la Junta de Pias Fundaciones del Cardenal Belluga, se ha pedido al municipio, atienda como pueda al pago de las pensiones de censo atrasadas, que adeuda á dicha junta.

De «La Luz» de Caravaca:

«El jueves por la mañana y sin que hayamos podido averiguar cómo se efectuara, se encontró herido un muchacho en la calle de Adanes. La herida, por arma de fuego, parece revestir bastante gravedad.

—El martes en la tarde hubo una riña entre dos chiquillos, resultando herido uno de ellos, por arma blanca. Afortunadamente no afrece gravedad la herida.

—El Miércoles en la noche se efectuó un robo en el Casino, habiendo taladrado con unas barrenas un armario y sustrayendo cerca de dos mil reales que habia dentro. El juzgado entiende en el asunto, sin que hasta ahora se hayan encontrado los autores de este robo.»

Alcaldia.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para las obras de composicion del puente y trozo de camino que desde dicho punto empalma con la carretera de Cartagena en la calle de Florida-Blanca, ha acordado el ayuntamiento autorizar al Sr. Alcalde para oír proposiciones, señalando para dicho acto el dia 9 del actual, á las once de su mañana en el despacho de esta alcaldia, advirtiéndose que por Bartolomé Tornel se ha presentado una proposicion al ayuntamiento, comprometiéndose á ejecutar dichas obras por el tipo y condiciones que constan de su expediente, el cual será preferido en igualdad de circunstancias.

Lo que se hace notorio para conoci-

miento de los que quieran tomar parte.— Murcia 5 de Diciembre de 1882.—E. Riquelme.

COSAS VÁRIAS.

ANTE UN RETRATO.

Imagen encantadora de una mujer mas hermosa que los tintes de la aurora, cuando los espacios dora con su luz esplendorosa.

De una mujer que traspasa el alma con sus enojos, que dá desdenes sin tasa, y que quema y no se abrasa con el rayo de sus ojos.

Te miro tan bella y pura incrustada en el carton, que dudo si es tu hermosura, ó la soñada pintura que guarda mi corazon.

Bello ondea por tu frente el oro de tus cabellos, cómo si el sol esplendente posara en tí levemente sus encendidos destellos.

No hallo en otra la ventura, ni el magnífico ideal que me inspira tu hermosura, que adoro mas tu pintura, que de otra el original.

El alma triste suspira; que hallo en tu retrato frio, lo que en tí siempre es mentira; pues si lo miro, me mira, y sonrie, si sonrió.

No tengo envidia al carton que lleva tu faz impresa, pues guarda mi corazon de tu rostro otra creacion mas encantadora que esa.

Quiera Dios que al fin sentida cese tu desden ingrato; si no, en mi ilusion perdida, diré: que pasó mi vida hablando con un retrato.

F. Perez Cervera.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche: *Los Sobrinos del Capitan Grant.*



SEXTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

D. MANUEL BARNUEVO

Y ARCAINA

FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Isabel, serán aplicadas en sufragio de su alma. Igualmente las que se digan el dia 9 en la parroquia de San Nicolás, desde el alba asta las 12, de media en media hora, lo serán tambien en su sufragio y en el de los demás difuntos de su familia.

Sus hijos suplican á sus amigos los encomienden á Dios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari arz. y Santa Asela vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Merced.

En la primera por D. Nicolás Sanchez Palencia, misas de hora.

En la segunda por D. Mariano Fontes y D.ª Teresa Contreras, consórtes, misas de media en media hora.

CULTOS.—Al toque de oraciones continúan hoy las novenas á la Purísima en las iglesias de la Merced, San Juan, San Antolin y Rosario.

Por la tarde á las 4 en la Catedral.

En San Antolin predica todas las noches un P. Misionero. Hoy costea la novena D.ª Remedios Sandoval, viuda de Barnuevo, en sufragio de los difuntos de su familia.

ZAPATERIA VALENCIANA

SUCURSAL DE SEVERO IOPRZ.

5, calle de Santa Isabel, número 5.

Propio para la presente temporada, tiene la satisfaccion de ofrecer esta antigua y acreditada casa un magnifico surtido en todas clases de calzado. Probado tiene á sus numerosos parroquianos y al público en general, que sabe responder fielmente á su deferencia, presentando siempre lo mejor de su fabricacion, con la mayor baratura posible en sus precios:

PARA CABALLERO.

| | Reales. |
|---|---------|
| Botinas becerro mate de primera, cañas castor, tres suelas punteadas. | 54 |
| Id. id. id. sin puntear. | 50 |
| » becerro mate primera tres suelas punteadas. | 50 |
| » id. id. id. idem | 48 |
| » id. á la Marsellesa. | 48 |
| » id. id. id. suela y cerco punteadas. | 48 |
| » id. id. id. idem | 44 |
| » sin puntear. | 46 |
| » charol y saten idem punteadas. | 50 |
| » id. id. id. sin puntear. | 46 |
| » correal, suelas de cañamo. | 32 |
| Zapatillas alfombra, de abrigo. | 20 |
| » de cañamo, esarpinas. | 12 |

PARA SEÑORA.

| | |
|--|---------|
| Zapatos á la Inglesa, adornos última novedad, mate y charol, de. | 36 á 40 |
| Imperiales rusel, cartera de abrochar. | 30 |
| Botas charol y rusel, chanelo de adorno. | 36 |
| Id. id. id. una suela. | 30 |
| Id. rusel pala de lo mismo. | 28 y 30 |
| Id. becerrillo mate, bigotera, dos suelas. | 34 |
| Id. sagren francés cuad.º id. | 28 |
| Id. id. id. una suela. | 26 |
| Id. id. grano, una y dos suelas. | 24 y 26 |
| Id. fieltro, guarnicion de astrakan. | 20 |
| Zapatillas en todas clases de. | 9 á 16 |

Para niños hay un completo surtido en

Imperiales rusel y charol.—Id. mate y charol.—Id. todas mate y sagren.—Botinas becerro mate, brodequines y zapatitos charol.

Calzadores, abrochadores, tarros grasa mate, betun brillante sin necesidad de cepillos y plantillas coreho y franela, para preservar de la humedad y el frio.—A la zapateria valenciana, 5, calle de Santa Isabel, 5. 6-1

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

| | | |
|------------|-----------------|---------------|
| Barcelona. | los dias 4 y 25 | } de cada mes |
| Valencia. | » » 5 | |
| Málaga. | » » 7 » 27 | |
| Cádiz. | » » 10 » 30 | |
| Santander. | » » 20 | |
| Coruña. | » » 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

El dia 10 de Diciembre saldrá el vapor

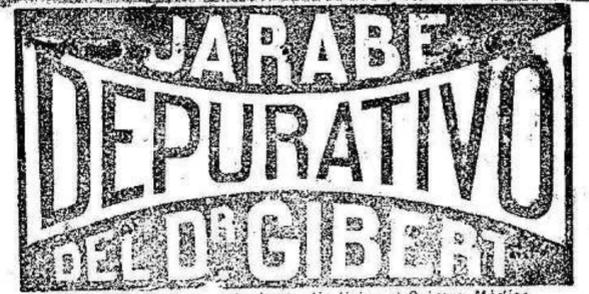
MENDEZ NUÑEZ

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

CALZADO, LOZA Y CRISTAL.

En el antiguo establecimiento de José

Visedo, situado en la calle de la Frenería núm 33, se hace un gran barato de calzado, loza y cristal, donde el público encontrará zapatillas de abrigo de señora á 8, 5 y 4 reales par.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfíese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los Inventores.

Gilbert & Bouitigny
Paris, F.ª BOUITIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta una,

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.